

### **BILBAO EKINTZA, E.P.E.L.**

#### **ANUNCIO**

El Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo correspondiente al concurso específico convocado para la provisión, con carácter definitivo, del puesto de **Jefatura** de Área de Economía Urbana en Bilbao Ekintza, E.P.E.L., en reunión celebrada el día 10 de julio, ha dispuesto:

Primero. - Elevar a definitiva la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el presente proceso de provisión, tal y como aparece en el listado recogido en el Anexo, al no haberse presentado ninguna reclamación en el plazo otorgado.

**Segundo**. - Aprobar y hacer pública la **calificación provisional** obtenida <u>en la primera</u> <u>fase (baremo de méritos)</u> por las personas aspirantes que han resultado admitidas en el proceso de provisión, relación que se adjunta al presente anuncio.

La valoración detallada de cada mérito a la totalidad de las personas aspirantes, así como los motivos de la no valoración, están a disposición de las personas interesadas en las oficinas de Bilbao Ekintza sitas en C/ Navarra nº5, 2ª planta (Área de Recursos Humanos), en horario de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas. Asimismo, podrá solicitarse la remisión por correo electrónico de la valoración individualizada otorgada a la persona solicitante.

Tercero. Las reclamaciones contra la calificación provisional de la primera fase (baremo de méritos) se deberán presentar telemáticamente a través de la dirección de correo electrónico ope@bilbaoekintza.bilbao.eus, o de manera presencial en las oficinas de Bilbao Ekintza sitas en C/ Navarra nº5 (2ª planta), en el plazo de 5 días hábiles, contados desde el día de la publicación del presente anuncio, plazo que finalizará a las 12:00 horas del 16 de julio de 2025.



**Cuarto**. -. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección de Bilbao Ekintza en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con los dispuesto en los artículos 112, 121 y 123 de la Ley 39/2015 de la Ley de 1 de octubre, del Procedimientos Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bilbao, a 10 de Julio de 2025

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
CARMEN FORTES MONTILLA



### ANEXO I

# Listado Definitivo de Admitidos/as

# **EXPTE. BE 2025-0001**JEFATURA DE ÁREA DE ECONOMÍA URBANA

DNI	Apellidos y Nombre	Turno		
*01***00	DEL BLANCO PATINO, MARIA JESUS	Promoción Interna		

## Calificación Provisional Primera Fase (Méritos)

### EXPTE. BE 2025-0001

# JEFATURA DE ÁREA DE ECONOMÍA URBANA

NAN/DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	•	Lan-esperientzia Experiencia Profesional (Gehienez/ máx.15 pto)	Prestakuntza ikastaroak Cursos de Formación (Gehienez/ máx.12 pto)	Titulu ofizialak Titulaciones Oficiales (Gehienez/ máx.5 pto)	Idiomas	Guztira / Total 1 Fasea Merezimenduak Fase 1- Meritos (51 pt) / Min.:26
*01***00	DEL BLANCO	PATINO	MARIA JESUS	15,00	15,00	0,00	0,00	0,00	30,00